



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO

RESOLUCIÓN 22/18/11-00
ACTA 1144/22/08/2022

“POR LA CUAL SE DECLARA DE INTERÉS INSTITUCIONAL AL PROYECTO DENOMINADO BOOTCAMP FP-UNA 2022”

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DEU/201/2022, del Lic. Adrián Martín Almirón, Director de Extensión Universitaria de la FP-UNA, en el cual solicita que se declare como actividad de Interés Institucional al Proyecto denominado “**Bootcamp FP-UNA 2022**”.

Que dicho proyecto se oferta para el **Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación (MITIC)**, el cual ofrece becas de 100% del costo del curso para los interesados, en este caso, el Bootcamp será sobre “Full Stack Developer” y será orientado principalmente para los estudiantes de nuestra institución, con una duración total de ocho meses, que corresponde a 800 horas.

Que “Bootcamp” es un programa de aprendizaje intensivo de corta duración para adquirir conocimientos en programación con metodologías prácticas.

Que el principal objetivo del Bootcamp, es dar herramientas a los participantes para obtener la experiencia y la validación de conocimientos a los diversos empleadores a nivel local e internacional.

Que fue diseñado de manera a cumplir las necesidades del MITIC y la población con los siguientes objetivos:

- a. Ofrecer una capacitación con orientación práctica para que los beneficiarios puedan aprender a programar.
- b. Fomentar la inserción laboral y el acceso a la educación terciaria en áreas relacionadas a TIC.
- c. Facilitar la actualización profesional en cuanto a conocimiento o experiencias en el ámbito TIC.
- d. Fomentar la participación de las mujeres en el campo de las TIC.

La Ley 4995/2013 de Educación Superior.

El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

Las deliberaciones sobre el tema.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:**

22/18/11-01 DECLARAR de **Interés Institucional**, al proyecto denominado “**Bootcamp FP-UNA 2022**”.

22/18/11-02 COMUNICAR, copiar y archivar.


Lic. Vivian Antonella Fatecha Melgarejo
Secretaria




Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Presidenta



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO**

**RESOLUCIÓN 22/18/01-00
ACTA 1144/22/08/2022**

“POR LA CUAL SE TOMA NOTA DEL INFORME DE GESTIÓN DE LA DECANA CORRESPONDIENTE A JULIO 2022”

VISTO Y CONSIDERANDO: El Informe de Gestión correspondiente al mes de Julio del Año 2022, de la Prof. Ing. SILVIA TERESA LEIVA LEÓN, MSc, Decana de la Facultad Politécnica de la Universidad Nacional de Asunción, detallado a continuación:

- PERSONAL CONTRATADO DE LA FPUNA - MES DE JULIO – AÑO 2022.
- LLAMADOS A CONCURSOS PARA DOCENTE TECNICO Y PROFESOR MES DE JULIO AÑO 2022.
- EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS Y DE GASTOS - JULIO 2022.
- FIRMA DE CONVENIO CON LAS FACULTADES
- PARTICIPACIÓN EN SESIÓN DE HONOR.
- ENTREGA DE CERTIFICADOS A VOLUNTARIOS.
- AUDIENCIA CON EL DIRECTOR PARAGUAYO DE ITAIPU.
- REUNIÓN CON REPRESENTANTES DEL MIC.
- REUNIÓN CON REPRESENTANTES DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE.
- FIRMA DE CONVENIO MARCO CON LA MUNICIPALIDAD DE CORONEL OVIEDO.
- REUNIÓN CON RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ.
- REUNIÓN CON EL DECANO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ.
- REUNIÓN CON REPRESENTANTES DE CLYFSA.
- PARTICIPACIÓN EN LA FIRMA DE CONVENIO ENTRE LA UNA Y RUTGERS, ASI COMO LA ENTREGA DE RECONOCIMIENTO DE HONORIS CAUSA AL RECTOR DE RUTGERS.
- FIRMA DE CONVENIO MARCO CON LA IEEE.
- PRESENTACIÓN DE LOS BOOTCAMPS.
- REUNIÓN CON DIRECTORES DE DEPENDENCIAS.
- FIRMA DE CONVENIO MARCO CON LA EMBAJADA AMERICANA.
- REUNIÓN CON REPRESENTANTES DE HUAWEI.
- FIRMA DE CONVENIO MARCO CON LA EMPRESA ROD S.R.L.
- REUNIÓN CON REPRESENTANTES DE LA EMPRESA ATOME.
- USA DAY.

La Ley 4995/2013 de Educación Superior.
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.
Las deliberaciones sobre el tema.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:**

22/18/01-01 TOMAR NOTA.

22/18/01-02 COMUNICAR, copiar y archivar


Lic. Vivian Antonella Fatecha Melgarejo
Secretaria




Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Presidenta